



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2660
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3827
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2387

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESSBIO S.A

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:252.980

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

B/158458 CONSUMO DE AGUA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010200	Agua	252.980		76833300-9	F-158458
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		252.980	76833300-9	-0

TOTALES :

252.980

252.980

JESSICA C. CALLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.S. (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

GEORGINA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

MICHEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

ROLANDO SANHUEZA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FECHA

D.A.F

HORA

1525